



Expediente: 892/06
Carátula: MOLINA RAUL ISMAEL C/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/07/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI, -DEMANDADO
30715572318715 - FISC CAMARA CIV COM Y LABORAL Y CONT ADM
27213304866 - MENENDEZ, SILVIA PATRICIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 892/06



H105031457117

JUICIO : MOLINA RAUL ISMAEL c/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI s/ ESPECIALES (RESIDUAL) EXPTE 892/06.-

San Miguel de Tucumán.- Atento al estado de autos, previo a todo trámite, del planteo de inconstitucionalidad deducido en fecha 26/04/2023 por la letrada Silvia Menéndez, **dése vista a la Sra. Fiscal de Cámara.** (Se hace saber que la presentación de fecha 26/04/2023 se encuentra incorporada al expte. Digital para su toma de conocimiento - art. 188 del NCPC y CP- ley 9531)-LI

Actuación firmada en fecha 26/07/2023

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.